



FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA
c/ Aristófanos, 4 – 1ª planta - Oficina 7
29010 - Málaga

Tlf. 952 211 929

**ELECCIONES
FEDERATIVAS
2020**

**ELECCIONES 2020 (ELEFED-4)
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA**

ACTA DE APLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEL T.A.D.A.

En Málaga, a las 21:30 horas del día 4 de noviembre de 2020, se reúnen mediante comunicación electrónica en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Espeleología, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Fernando Serna Martín como Presidente
D. Álvaro Mateos Torés como Vocal
D^a Elisa Ruiz Ghiara como Secretaria

Constituyendo el objeto de la reunión tomar conocimiento y dar cumplimiento al Acuerdo adoptado en fecha 3 de noviembre de 2020 por la Sección Competicional y Electoral del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía en el expediente E112/2020, se adopta por esta Comisión Electoral Federativa el siguiente **ACUERDO**:

“Suspender el proceso electoral en curso de esta Federación Andaluza de Espeleología a partir de la fecha del 4 de noviembre de 2020 en que se ha notificado el tomado por la citada Sección Competicional y Electoral del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, hasta la resolución del recurso electoral formulado por el Club Deportivo Grupo de Investigaciones Espeleológicas de Jerez y que se tramita bajo el expediente E112/2020.

De este Acuerdo se dará traslado directamente al recurrente, al Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, a la Secretaría General para el Deporte de la Consejería de Educación y Deporte, publicándose además en la página web de la FAE en su apartado de Elecciones Federativas para general conocimiento de todos los miembros de sus diversos estamentos, y contra la misma se podrá interponer recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 22:00 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO y firman los miembros de la Comisión Electora Federativa.

Presidente: Fernando Serna Martín

Vocal: Álvaro Mateos Torés

Secretaria: Elisa Ruiz Ghiara

